	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

<b>DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:</b>	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA			
<b>TERRITORIAL:</b>	UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL – UTT1			
<b>COMITÉ:</b>	COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN LOCAL - CTGL No. 036			
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	07	04	2026	<b>HORA:</b> 10:00 AM

### ACTA No. 036

<b>OBJETIVO:</b>	Realizar CTGL para evaluación y selección del oferente suministro de empaques impresos para café del PIDAR 657 de 2022 denominado “FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN SUS PROCESOS DE ACOPIO, ALMACENAMIENTO, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA LA COOPERATIVA CAFICOSTA Y SUS ASOCIADOS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUSTÍN CODAZZI Y BECERRIL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.
<b>PARTICIPANTES:</b>	<p>CARLOS CESAR SILVA ARAUJO Supervisor del Proyecto Director UTT1 Agencia de Desarrollo Rural</p> <p>ALFREDO ARCE HERNÁNDEZ Representante Legal Cooperativa Cafetera de la Costa - CAFICOSTA</p>
<b>ASISTENTES:</b>	<p>WILMER ARLEY MEJÍA CUERVO Coordinador PIDAR 657 de 2022</p> <p>ALEXANDER RINCÓN ENDES Designado Vicepresidencia de Gestión Contractual Agencia de Desarrollo Rural</p> <p>PABLO YOBANY URAZÁN SIERRA Designado Vicepresidencia de Integración Productiva Agencia de Desarrollo Rural</p> <p>SERGIO LUIS CASTRO OLIVERO Dirección de Seguimiento y Control Vicepresidencia de Proyectos – Agencia de Desarrollo Rural</p> <p>NADIA CRISTINA VANEGAS PEÑA Dirección de Seguimiento y Control Vicepresidencia de Proyectos – Agencia de Desarrollo Rural</p> <p>JOAHNN DARÍO CALDERÓN MIELES Apoyo Financiero UTT1 UTT1 – Agencia de Desarrollo Rural</p>
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y verificación del quorum</li> <li>2. Evaluación y selección del oferente suministro de empaques impresos para café</li> <li>3. Compromisos y varios</li> </ol>	

#### 4. Cierre

##### 1. Saludo y verificación del quorum

El apoyo a la Supervisión comunica el objeto del CTGL, solicita a los asistentes y participantes iniciar con la presentación y el consentimiento para grabar la reunión.

Participan por la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, Alexander Rincón Endes designado de la Vicepresidencia de Gestión Contractual; Pablo Yobany Urazan Sierra, Designado de la Vicepresidencia de Integración Productiva; Sergio Luis Castro Olivero designado de la Dirección de Seguimiento y Control – DSYC de la Vicepresidencia de Proyectos; Carlos César Silva Araujo Director Técnico de la Unidad Técnica Territorial – UTT1, Johann Darío Calderón Mieles, Apoyo Financiero UTT1

Por la organización beneficiaria, participa el Sr. Alfredo Arce Hernández, Representante Legal de la organización Cooperativa Cafetera de la Costa – CAFICOSTA.

Participa el Ingeniero Wilmer Arley Mejía Cuervo, Coordinador Técnico del PIDAR.

“Se deja constancia de que, para efectos de los procedimientos internos de la Agencia de Desarrollo Rural en la ejecución de los PIDAR, el presente CTGL cumple con el número de participantes requerido para el quórum.

Así mismo, se precisa que, por directriz del nivel central, el acta del CTGL será suscrita únicamente por el representante legal de la organización beneficiaria o su delegado, el supervisor del proyecto y el apoyo a la supervisión. Los demás asistentes, quienes conforme al procedimiento y al Manual de Ejecución cuentan únicamente con voz y no con voto, no firmarán el acta; no obstante, se dejarán constancia de su asistencia al CTGL”. Carlos César Silva Araujo Director Técnico de la Unidad Técnica Territorial – UTT1.

Con el consentimiento informado de los participantes y la verificación del quorum se procede con el orden del día propuesto en el CTGL.

##### 2. Evaluación y selección del oferente suministro de empaques impresos para café

El apoyo financiero de la territorial, Johann Darío Calderón Mieles contextualiza el proceso a los participantes y asistentes del CTGL, indicando que solo se presentó una oferta para la convocatoria de suministro de empaques impresos para café, correspondiente a la empresa PACKVISIÓN S.A.S., cuya Representante Legal es la Sra. Vilma Cárdenas Bolívar, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.720.745.

Informa además que, en la mesa de evaluación previa del 26 de marzo de 2026, se revisó la propuesta en dos etapas, una que comprendió la verificación de los requisitos habilitantes, verificando el cumplimiento de la capacidad jurídica, los documentos técnicos y la capacidad financiera; posteriormente en la segunda etapa se revisaron los requisitos ponderables.

Se procede con la presentación de los resultados finales de la mesa de evaluación:

ETAPA No 1 - REQUISITOS HABILITANTES		PACK VISION SAS
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	CUMPLE
	DOCUMENTO DE CONFORMACION CONSORCIO O UT	NO APLICA
	AUTORIZACIONES	NO APLICA
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR.	NO APLICA
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE
	GARANTIA DE SERIEDAD	CUMPLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: Igual o Mayor 1.3	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO: Igual o Menor a 0.6 o 60%	CUMPLE
	CAPITAL DE TRABAJO: Igual o Mayor al 50% del valor del presupuesto oficial.	CUMPLE
ETAPA No 2 - REQUISITOS PONDERABLES		
FACTORES DE PONDERACIÓN	OFERTA ECONÓMICA: 50 PUNTOS.	CUMPLE
	ASISTENCIA TÉCNICA ADICIONAL: 20 PUNTOS.	
	EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS EQUIPOS: 20 PUNTOS.	
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS.	
<b>TOTAL</b>		
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>RECOMENDADO</b>

Concluye que la mesa recomendó la selección del oferente **1. PACKVISION S.A.S.** por cuanto cumple con los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y financiero, así mismo cumple con la presentación del ofrecimiento económico.

En consecuencia, la Mesa de Evaluación recomendó al CTGL adjudicar y celebrar el contrato con el oferente **PACKVISION S.A.S.**, en su condición de único oferente presentado y habilitado dentro del proceso, toda vez que cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos y no se registraron más proponentes.

En seguida se convoca a los participantes del CTGL con voz y voto, informándoles que se abre el espacio para la respectiva votación; el Director Técnico de la Territorial 1 – UTT1 de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, emite su voto de aprobación; de igual manera, el Representante Legal de la Cooperativa Cafetera de la Costa – CAFICOSTA vota favorablemente por el oferente **PACKVISION S.A.S.**

### 3. Compromisos y varios

ENTIDAD	COMPROMISO	FECHA
ADR - CAFICOSTA	Elaborar, suscribir y publicar el acta de CTGL de evaluación y selección del oferente - convocatoria de suministro de empaques impresos para café, del PIDAR 657 de 2022.	9/04/2026
CAFICOSTA	Proyectar y suscribir el respectivo acto administrativo para la contratación suministro de empaques impresos para café, del PIDAR 657 de 2022	Abril 2026
CAFICOSTA	Enviar copia del contrato celebrado y el acta de aprobación de pólizas al supervisor del PIDAR designado por la Agencia de Desarrollo Rural	Abril 2026

4. Cierre

Se da por finalizado el CTGL No. 036 el día 7 de abril de 2026, a las 10:45 am.



CARLOS CESAR SILVA ARAUJO  
Supervisor del Proyecto  
Director UTT1  
Agencia de Desarrollo Rural



ALFREDO ARCE HERNÁNDEZ  
Representante Legal  
Cooperativa Cafetera de la Costa - CAFICOSTA



WILMER ARLEY MEJÍA CUERVO  
Coordinador PIDAR 657 de 2022

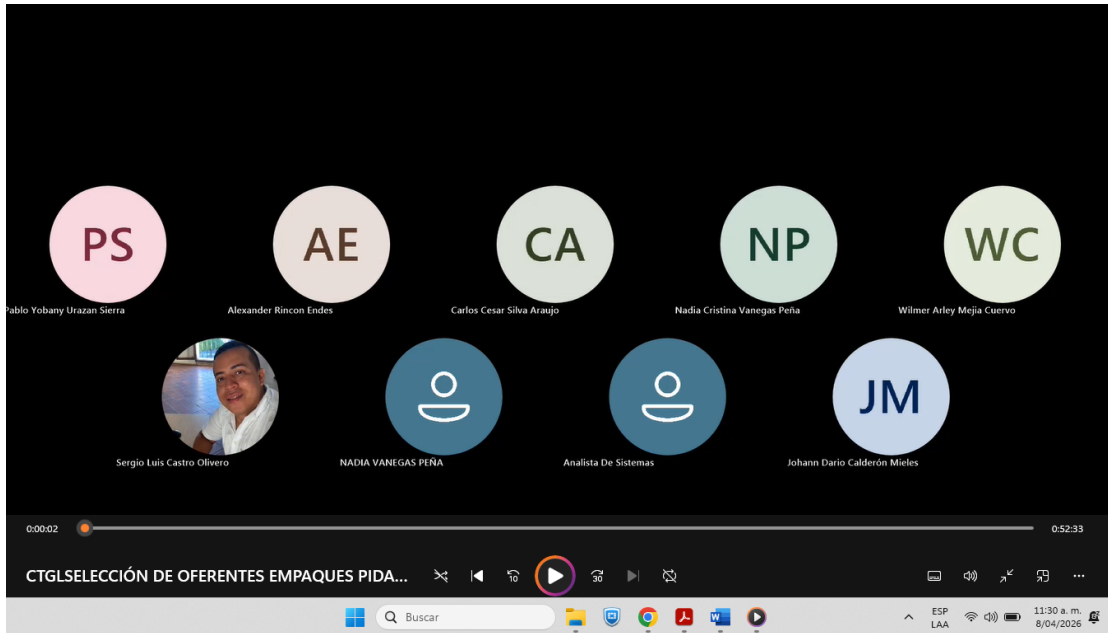


JOHANN DARÍO CALDERÓN MIELES  
Apoyo Financiero UTT1  
Agencia de Desarrollo Rural

Proyectó: Irley Eugenia Chamorro Ibarra, Gestor T1 UTT1

REGISTRO DE ASISTENCIA CTGL No.035

07/04/2026



**ACTA DE CIERRE DE RECIBO DE OFERTAS - INVITACIÓN PRIVADA TÉRMINOS DE REFERENCIA  
SUMINISTRO DE EMPAQUES IMPRESOS PARA CAFÉ - PIDAR CON RESOLUCIÓN 657 DE 2022**

En el marco de implementación del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) con resolución No. 657 - 2022 denominado "FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN SUS PROCESOS DE ACOPIO, ALMACENAMIENTO, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA LA COOPERATIVA CAFICOSTA Y SUS ASOCIADOS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUSTÍN CODAZZI Y BECERRIL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA".

Que en la ciudad de Santa Marta, Departamento de Magdalena, siendo las 4:01 PM en las Instalaciones de la Unidad Técnica Territorial N° 1 (oficina de la Agencia de Desarrollo Rural –ADR) Calle 24 No. 3 - 95 Oficina 810, Edificio Banco de Bogotá, de conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia y cronograma del proceso, se estableció el día 24 de marzo de 2026, hasta las 4:00 pm para la recepción de las propuestas.

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**SUMINISTRO DE EMPAQUES IMPRESOS PARA CAFÉ PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN NO. 657 DE 2022 QUE BUSCA "FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN SUS PROCESOS DE ACOPIO, ALMACENAMIENTO, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA LA COOPERATIVA CAFICOSTA Y SUS ASOCIADOS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUSTÍN CODAZZI Y BECERRIL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Invitar a todas las personas naturales interesadas en presentar oferta para la selección de proveedor **SUMINISTRO DE EMPAQUES IMPRESOS PARA CAFÉ PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN NO. 657 DE 2022 QUE BUSCA "FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN SUS PROCESOS DE ACOPIO, ALMACENAMIENTO, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA LA COOPERATIVA CAFICOSTA Y SUS ASOCIADOS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUSTÍN CODAZZI Y BECERRIL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

Se recibieron una (1) oferta, a continuación descrita:

N°	PROPONENTE	FECHA Y HORA RECIBIDO
1	Vilma Cárdenas Bolívar	24/03/2026 – 9:45 am
2		
3		

Siendo las 4:01 PM, del día veinticuatro (24) del mes de marzo del 2026 se da por cerrado la recepción de las propuestas.

Atentamente,



**Carlos Cesar Silva Araujo**  
Director UTT-1 ADR



**Irley Eugenia Chamorro Ibarra**  
Apoyo a la supervisión PIDAR 472 de 2025

Anexo planilla Recepción de ofertas (1 folio)

**SUMINISTRO DE EMPAQUES IMPRESOS PARA CAFÉ PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN NO. 657 DE 2022 QUE BUSCA "FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN SUS PROCESOS DE ACOPIO, ALMACENAMIENTO, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA LA COOPERATIVA CAFICOSTA Y SUS ASOCIADOS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUSTÍN CODAZZI Y BECERRIL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

No.	Nombre proponente	No. Sobres	Fecha recibido	Hora recibido	Teléfono	Persona de Contacto/ Correo
1	Vilma Cardona Bolivar	1	24-03-26	9:45 am	6017462533	Laura Rocha
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Siendo las 16:01 del 24 de marzo de 2026, se recibieron propuestas Suministro de Empaques Impresos para Café PARA EL PROYECTO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 657 DE 2022: SI  NO

Total propuestas recibidas: 449 (1)